

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PSETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9509

MADRID VIERNES 4 DE ABRIL DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

VINOS ARTAZA SIN YESO

Resultado análisis químicos. Laboratorio municipal y de D. L. Calderon. Absolutamente puros e higiénicos. Vinos de mesa desde 9 pts. 16 litros; blancos desde 10.

2. ARENAL, 2.

¡¡¡RECOMPENSA!!!

A la persona que se haya encontrado y entregue en el calle de Goya, núm. 14, pral., izqda., el brillante forma de alfileres, estraviado la noche del 22 de marzo próximo pasado, se le dará el importe de la tasación hecha el domingo 25.

NUOVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE CAMAS, Y MAQUINAS PARA COSEAR.

Desde una peseta semanal. En estos artículos nadie compete con LA GRAN BRETANA. ALZA DE SANTA ANA 4, esquina calle Goya, 32; Espoz y Mina, 54, y Fuencarral, 102.

CLOROSIS ANEMIA
DIALIZADO
10 Y 16 R.S.
FRASCO DEPÓS. CENTRAL FARMACIA DE ORTEGA 13, Laon, 13. - Madrid

CEPA DE MACON

de Francisco Gil de Reus,
DEPÓSITO CENTRAL 4 FLORA

E. G. A. S. Y. E. J.

tienen los preciosos equipos de a via confeccionados y bordados en nuestro establecimiento titulado EL PARAISO, CARRETERA, 27 y 29, hoy sin disputa el más acreditado para estos encargos. Las novias que precisan proveyerlos les interesará visitar hoy y mañana la exposición de dichos equipos y desde luego podrán juzgar que EL PARAISO, sin ninguna ostentación, ha conseguido por la perfección y gusto en las confecciones superar a todos los de su ramo.

JARABE PECTORAL

DE SAVIA DE PINO MARITIMO
preparado en el laboratorio
BORRELL Y MIQUEL
sucesor del doctor Simon
Salas, 8 (Castellana), Despacho, 5. Caballero de Urujo.

CALENTURAS

intermitentes, cuartanas y tercianas o fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras fébrífugas infalibles de Ferrnandez Leizola, con veinte años de éxito y sin rival, caja para hembras, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Pontones, 6, botica, y venta en boticas y droguerías de provincias.

BAZAR DE LAS INFANTAS.

Sombrillas, devocionarios y un gran surtido en objetos para regalos. Fuencarral, 18. e. Infantas, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 3 DE ABRIL.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Un voraz incendio ha causado considerables pérdidas en Paternosterteru cerca de Londres.

Berlin, 3.
El emperador Guillermo está un poco mejor de salud.

Nueva-York, 3.
Ayer salió de Keywest (Florida) con dirección a Cuba un buque que se cree filibustero. De Savannah y de Charleston han salido otros dos para perseguirle.

Cherburgo, 3.
Varios almirantes franceses e ingleses con su numerosa escolta han recibido el cadáver del duque de Albany que sale hoy para Osborne.

Roma, 3.
Después de presidir la apertura de la exposición de Turin, los reyes de Italia y el príncipe heredero irán a Berlín para visitar al emperador Guillermo.

De Berlín la reina y el príncipe irán a Lisboa para ver a los reyes de Portugal.

Las protestas formuladas por la minoría de la sociedad Económica matritense en la elección de compromisarios para senadores son las siguientes:

Se protesta por haberse verificado la votación en un local que no es el de la sociedad; porque se ha constituido la mesa actuando como secretarios unos que eran actantes, y un socio que no tiene derecho electoral; porque no se anunció en la citación la hora en que terminaba la votación; porque teniendo ocho días de tiempo con arreglo a la ley se ha presipitado la elección sin dar tiempo material para que los socios presentes y ausentes tuvieran conocimiento del acto; porque no se tomaba el nombre de los votantes, expresándose únicamente «vota un señor socio»; porque ha empezado la votación sin enseñar previamente el interior de la urna; porque la junta de gobierno de la sociedad no ha tenido conocimiento previo del acto, conforme al reglamento.

La mesa cree que sobre estos extremos solo puede dar dictamen el Senado en su día.

La conferencia que ha de tener lugar en el Centro del Ejército y la Armada el sábado 5 del actual, a las nueve de la noche, estará a cargo del ingeniero naval D. Salvador Torres, quien seguirá desarrollando el tema: «Ataque y defensa de la moderna guerra marítima».

El manifiesto del general Lopez Dominguez ha producido multitud de juicios en la prensa. El Imparcial declara que el manifiesto es la bandera y el programa del partido liberal-democrático.

El Globo lo aplaude por su sentido avanzado, y porque el Globo cree que es un golpe rudo contra el Sr. Cánovas del Castillo.

El Liberal censura el manifiesto porque opina precisamente todo lo contrario que el Globo. Le considera como un triunfo del señor Cánovas por su acentuado monarquismo, y dice que la izquierda fué democrática, hoy es liberal y acabará en canovista.

El Progreso lo elogia, diciendo que es documento importantísimo llamado a comover la opinión del país.

La Libertad cree que el manifiesto dificulta la reconciliación de los elementos liberales, y añade:

«El documento es un programa político acentuando las conclusiones de la izquierda intransigente que representó dicho señor dentro del gobierno de que formó parte, y que hicieron imposible la patriótica inteligencia entonces proyectada.»

En estos juicios están sintetizadas las opiniones de los elementos políticos que más se agitan al presente.

La comisión de la prensa tomó anoche el siguiente acuerdo:

«Dirigir una consulta a los letrados señores Martos, Montero Rios, Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Pi y Margall y Maisonnave, para que emitan su ilustrado parecer acerca de si debe o no considerarse como instrumento del delito que se cometa por medio de la imprenta el molde utilizado para la tirada del impreso y que se distribuya después de la publicación.»

Ayer tarde se reunieron en el ayuntamiento los arquitectos municipales, bajo la presidencia del Sr. Cachavera, delegado de propiedades del municipio.

Dicho señor desarrolló el nuevo plan a que han de sujetarse las alineaciones que se señalen, tanto en Madrid como en el ensanche, las que se verificarán desde ahora bajo su inspección como concejal, arquitecto y delegado de propiedades, a fin de que estos trabajos tengan desde ahora la unidad de que antes carecían.

Hoy salen para Alicante, con objeto de gestionar sus elecciones de diputados, los señores Arroyo (D. Enrique) y Flores.

Parece que el ayuntamiento ha aumentado la asignación acostumbrada para las procesiones de Semana Santa, con el fin de que este año sean más solemnes que en los anteriores.

Ha sido nombrado delegado del alumbrado público el concejal Sr. Olmedo y del asilo de San Bernardino el Sr. Eznarriaga.

Se encuentra enfermo de un violento ataque de gota el señor arzobispo de la diócesis de Granada.

Un incendio ha destruido los talleres de máquinas que el Sr. Roviralta tenía en Santander.

Por el distrito de Torreente se presentan candidatos los Sres. D. Enrique de Villarroja, izquierdista; D. Jacobo Sales, izquierdista; D. Enrique Moret, conservador; el señor marqués de Roncali, conservador; y D. José Soriano Placent, democrático.

El inspector de Hacienda Sr. Aguirre pasó a los tribunales de justicia un expediente que formó contra un ex-administrador de

Valencia. La audiencia ha sobreseído la causa por no resultar cargo alguno contra el funcionario citado; pero éste ha reclamado por injuria y calumnia contra el Sr. Aguirre.

Ha dejado de publicarse el Diario de Santander.

La empresa del teatro Real ha adquirido para regalar al tenor Sr. Massi, en su beneficio, un magnífico tronco de caballos de la acreditada ganadería que en Jerez posee el acaudalado propietario D. Miguel Primo de Rivera, quien ha conseguido mejorar de tal suerte la casta caballar que ya cuenta con muchos caballos que pueden ventajosamente competir con los mejores del extranjero.

Ha sido promovido a ayudante segundo de obras públicas D. Carlos Rodríguez y Llaguno.

Han sido trasladados a la provincia de Castellón los ayudantes terceros D. Rafael Carrillo y D. José María Martínez y Campillo; a la de Oviedo el ayudante segundo don Carlos García Lopez, y a Lérida el de esta misma clase D. Juan Nepomuceno Alvarez.

Ha solicitado la baja temporal por causa de enfermedad, el ayudante segundo don Julián Manuel de María, y D. Napoleon Domecch y Ros, ayudante tercero, ha pedido ser dado de alta en servicio activo.

Se ha concedido el ingreso definitivo en el cuerpo a D. Sebastian Barrenechea y Vellar y a D. José V. Nuñez, por haber terminado las prácticas.

Han sido dados de baja temporalmente en el servicio del Estado, por causa de enfermedad, y declarados en la situación de supernumerarios, el ayudante segundo D. Julián Manuel de María y el de la clase de terceros D. Antonio Más y Ortiz.

El ayudante tercero D. Napoleon Domecch y Ros ha sido dado de alta en servicio activo.

Siempre que el Sr. Moret ocupa la cátedra universitaria, el ilustre orador alcanza un nuevo y señalado triunfo.

El tema por el elegido para la conferencia de ayer tenía cierto carácter de actualidad, pues versaba sobre las formas de gobierno. «No distingue a la monarquía de la república - decía el insigne catedrático - ni la suma de atribuciones del poder, ni la elección, ni el principio hereditario, porque los reyes franceses, por ejemplo, tuvieron menos atribuciones que un dux de Venecia, ó un stadholder en Holanda, ó el presidente en la actual república francesa; elegidos han sido los representantes del gobierno, así en las repúblicas como en las monarquías, y el principio hereditario es un principio relativamente moderno.»

Lo que realmente distingue una forma de otra, es que, en la monarquía, el poder es ejercido por uno con forma permanente, y en las repúblicas por varios y en forma transitoria.

El rey es personificación de la patria, personificación del Estado, de su unidad, de sus tradiciones, de sus creencias, de sus ideas, de sus intereses, de sus tendencias, de sus aspiraciones, de su honor, de su gloria, de la continuidad de su sentido jurídico, de lo que hay en la nación de permanente.

La república espresa lo mudable y transi-

torio. Todo en ella cambia y se interrumpe al cambiar su presidente. El interés democrático aleja las grandes individualidades que en su seno se levantan; mata todos los grandes prestigios celosa de que su brillo se duzca y arrastre al vulgo, y se constituyen en algo permanente. El ostracismo en Grecia y la guillotina en Francia, no fueron sino instrumentos niveladores.»

Y poco antes de terminar, añadía el señor Moret:

«En pueblos como el nuestro, de grandes tradiciones y glorias nacionales, indisolublemente unidas a las tradiciones y a las glorias de la monarquía, de escasa iniciativa individual, con perturbaciones constantes en el interior, y en el exterior la posibilidad de futuras complicaciones; en un pueblo como el nuestro, de verdadero instinto monárquico, hace falta un gobierno robusto y fuerte, inteligente, progresivo, fiel a nuestras tradiciones, y todo esto no es posible sino bajo la monarquía representativa.»

Los aplausos interrumpieron a menudo la palabra del orador, quien, al final de la conferencia, fué objeto de una verdadera ovación.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha invertido tres horas y media, habiendo empezado poco después de las nueve de la mañana.

Los ministros se han manifestado muy reservados respecto a los puntos tratados en consejo, habiéndose concretado a indicar a los periodistas que esperaban la conclusion de aquel, algunos de los decretos puestos a la firma de S. M., y que no se había tratado ningún asunto de importancia.

Poco después se decía en los círculos políticos que, si bien ninguna cuestión de las tratadas, es nueva ni reviste gran importancia, no deja de tenerla cuanto se refiere a nuestras relaciones con Marruecos; con la cuestión de Andorra, no terminada aun; la electoral y la del *modus vivendi* con los Estados Unidos en la parte que se refiere a las pretensiones de los harneros castellanos.

Todos estos asuntos han sido tratados con más ó menos amplitud y algunos de ellos resueltos definitivamente.

Hoy se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes comunicaciones de sus corresponsales en el extranjero:

Paris, 1.º abril.
Esta noche tendrá lugar en el Palais Royal la primera representación del *Train du plaisir*, vaudeville en cuatro actos de Hennequin, Mortier y Saint-Albin. Mañana dará cuenta del éxito ó fracaso de la pieza.

La sociedad francesa de Los amigos de la Paz ha celebrado ayer su asamblea pública anual. Presidia la reunion M. Frédéric Passy, individuo del instituto, y a su derecha se hallaba M. Ferdinand de Lesseps. De los diferentes discursos pronunciados, la allocucion del perforador de istmos es la que más éxito ha obtenido. M. de Lesseps ha concluido así:

«En estos últimos tiempos he tratado mucho a individuos del gobierno inglés, y aun a algunos ministros alemanes, y puedo y debo declarar que todas las potencias, y principalmente Alemania, en todo piensan menos en prepararse a la guerra; es más, el imperio

«Señor doctor, señora y la compañía, hasta más ver!»
Y Godofroid salió acompañando a las dos mujeres, reservándose Mad. Dauray interrogar a su hijo cuando se hallase más calmado y comprendiendo que era con Juana con quien debía tener la primera explicacion.

Roberto quedó solo con la joven, que abrió sus ojos y miraba a su alrededor con marcada sorpresa.

XXXI.

A solas.

Roberto, mudo, inmóvil, seguía todos los movimientos con esa atención tierna y apasionada a la vez que revela el amante ardientemente apasionado.

Juana se incorporó lentamente con un movimiento un poco automático, y pasó la mano por sus ojos, como para separar el velo que oscurecía su vista.

Miró a su alrededor, luego fijó sus ojos en Roberto, que solo entonces pareció apercebirse.

Por un instante permaneció indecisa, y tendiendo hacia él sus manos:

«¡Roberto! ¡Roberto!» - exclamó.
Y cayó hacia atrás con una ligera fatiga que la privó de nuevo del uso de sus sentidos.

Roberto se acercó y alzó aquella cabeza encantadora, murmurándole al oído:

«¡Juana...! ¡S, soy yo...! Roberto! ¡Volved en vos!»

Aquel acento, aquellas tiernas palabras, valían más que todos los cordiales, porque la joven volvió a abrir los ojos al mismo tiempo, mientras que una sonrisa de alegría y de felicidad entreabría sus pálidos labios.

«¿Dónde estoy?» - preguntó con extrañeza.
«En mi casa... en casa de mi madre!» - respondió el doctor.

Ella le miró más fijamente, y un golpe de sangre invadió bruscamente su gracioso semblante.

«¡Roberto!... ¡Roberto!» - ¡Ah!... ¡Vos vivisteis!... ¿Qué dichosa soy!»

«¿Y vos estéis salvada, Juana!»
«¡Salvada!» - repitió la joven. - ¡Ah... sí, salvada de la muerte!»

«¿Y recuerdo todo!»
«¡Sentí un estremecimiento de terror retrospectivo, desapareciendo el color de su rostro.»

«¡Tranquilizadme!» - exclamó Roberto inquieto. - «Todo peligro ha desaparecido... A mi lado, Juana, nada tenéis que temer.»

«¿Qué horror!» - balbuceó la joven, como hablando a sí propia. - «La noche... el silencio... el agua negra!... De pronto me falta la tierra... el suelo tiembla... vacila... se hunde...»

Un síncope cruzado.
El vacío... luego el frío... El frío que invade todo mi cuerpo.

Quiero gritar... el agua llena mi boca.
«¿Qué horrible sensación!... Zumban mis oídos... siento una angustia... un dolor...»

«¿Se sentía morir.»
De pronto mi mano encuentra un objeto... ¡no sé qué!... Mi cabeza estaba fuera del agua, pero

nada veía. Vivía y estaba muerta al mismo tiempo... ¡No podía ni aun pedir socorro!»

Me parecía que hablaban cerca de mí... pero era como en un sueño. Me iban faltando las fuerzas, y luego... luego... ya no recuerdo nada... ¡Ah... sí!»

«¿Qué?»
«No sentía haber acudido a la cita que vos me habíais dado, y la idea de mi muerte se unía a la idea de que perdiendo la vida recobráis la vuestra.»

Roberto, que la escuchaba bebiendo sus palabras, meció por la música de aquella voz amada, embriagado, por decirlo así, por aquel encanto que se desprendía de la presencia de la joven, se estremeció, sin embargo, al oír aquellas últimas frases.

«¿Qué cita?» - preguntó sorprendido y creyendo haber comprendido mal.

«La cita que vos me habéis dado.»
«¿Y?»

«Sin duda. ¿No recordáis ya que me habéis escrito: «Venid a mi casa?»»

«¡Dios mío! - balbuceó Roberto con desesperación. - El terror ha turbado su razón... ¡Está loco!»

«¡Loa!» - repitió Juana, mirándole a su vez con profundo estupor. - «No, no, Roberto. Vos habéis sido el que...»

«Pero ¿es posible que no recordéis los términos de vuestra carta?»
«Una carta... mía... ¿dirigida a quién?»

«¡A mí!»
«¿A dónde?»
«Al colegio. La habéis tirado por encima del muro.»

«¡Pero, Juana! ¡Si yo no os he escrito! Volved en vos, os lo ruego.»

«¡Jamás he tenido más claras mis ideas. Vos me habéis escrito... y he conocido perfectamente vuestra letra. Me decíais que fuese a uno de los kioskos que se hallan en la propiedad de Schoken. Me indicabais el camino que debía seguir. Me esperabais a media noche... y debíais mataros si no acudía a la cita!»

«¿Que habéis recibido una carta!» - repitió Roberto no pudiendo ya dudar que Juana conservaba toda su razón.

Y esa carta, ¿dónde está!
«La he desgarrado», - replicó Juana.
Roberto hizo un movimiento.

«¡Oh! no me lo toméis a mal», - añadió con dulzura; - «mucho me ha costado hacerlo... pero no quería que aquel escrito os comprometiese, si por desgracia la encontraban.»

La joven parecía dominada por un gran terror al hablar así!

Recordaba las amenazas de su tutor, en el caso de que el conde Noiville supiese que anaba siempre a Roberto.

«¡Juana! ¡Juana!» - exclamó al fin éste, livido y brillando sus ojos de indignación. - «Os han tendido un lazo! ¡Habéis sido víctima de un crimen! Porque, os lo juro por mi honor, yo no os he escrito la carta de que me hablais.»

«¿Será posible!... Un crimen... ¿Y por qué?»
«¡Quién podrá querer mi muerte! Nunca he hecho daño a nadie.»

«¿Qué se yo? ¡Pero lo cierto es que la carta que habéis recibido no era mía. Yo quería partir. es-

razo más duro que los guijarros del camino, la conciencia más acorazada que un caballero de la Edad Media cubierto de hierro, todo criminal, en el momento en que comete el crimen acariciado por su imaginación, experimenta una profunda turbacion.

Algunas veces no se da el mismo cuenta de ello; pero la incoherencia de sus actos ó ciertas torpezas en contradicción con la habilidad desplegada momentos antes, son de ello un palpable testimonio.

De esto provenía sin duda que Desiré, cuyos sentidos eran tan avisados, no hubiera oído nada; excepto o el grito desesperado de su víctima.

Uno de los gritos fué proferido por Andrea. En el momento en que pasaba el tablon, siguiendo a la señorita de Esparre, sintió que la tabla cedía bajo su pié.

Tuvo tiempo de saltar instintivamente hacia atrás, según hemos dicho.

Luego se produjo un formidable crujido, seguido de aquel doloroso grito.

Juana se hundió en el río.

Todo aquello fué tan rápido, que Andrea que se encontró en la orilla, helada de terror, desorientado sus ojos, no supo decir cómo había llegado hasta allí.

Lo que únicamente comprendía era que Juana se ahogaba.

Con el cuello tendido hacia adelante se inclinó sobre las negras aguas que mugían delante de ella, y balbuceó:

«¡Juana! ¡Juana!»
Por toda respuesta, el ruido del agua, agitada por algunas convulsiones terribles y como el eco apenas perceptible del estertor de la muerte.

Entonces Andrea se incorporó casi loca de terror.

Sus ideas se confundían en su cerebro; su vista estaba turbada.

Le parecía que era ella quien había asesinado a Juana.

En lugar de pedir socorro, de tratar de salvar a la amiga a quien adoraba con verdadera pasión, dominada por una especie de vértigo que la privaba de todas sus facultades y la dirección de su voluntad, y por un terror que aniquilaba en ella todo otro sentimiento, tomó la huida como una insensata.

«¿A dónde iba?»
«No lo sabía.»
Su instinto solo la guiaba, aguijoneada por el delirio.

«¿Cuánto duró su carrera?»
«¿Qué camino seguía?»

Es lo que ignoraba ó ignoró siempre, obrando en una especie de sonambulismo espantoso, en que todo era tan vago, como si estuviera atacada de un acceso de fiebre cerebral.

De pronto se encontró delante de la puerta del jardín por la que había salido con Juana algunos minutos antes, para acudir a aquella cita fatal.

Allí recibió un poco su sentido y reconoció la callejuela y el muro del colegio.

Se apoyó en la puerta temblando como una hoja.

Pero esto no duró mucho tiempo. Repuesta de su insensato terror, y obrando sin embargo con esa extraña lucidez, propia de cier-

tos accesos de demencia pasajera, recordó que Juana le había entregado la llave, la sacó del bolsillo, abrió la puerta, la volvió a cerrar, atravesó el jardín, subió la escalera que conducía a su cuarto, y allí cayó sobre sus rodillas, perdiendo el conocimiento por entero.

Cuando volvió en sí, la luz indecisa del nacimiento empezaba a aclarar los objetos.

Andrea permaneció inmóvil un minuto, no recordando nada y sin espermentar más que una gran laxitud y estrema pesadez de cabeza.

Pero este estado intermedio entre la vida y la postracion duró muy poco.

De repente lanzó un débil gemido y fuerte: sollozos sacudieron todo su cuerpo encantador. Le volvió la memoria.

«¡Juana! ¡Juana!» - murmuraba - «¡Juana ha muerto!»

Y ocultó en sus pequeñas manos su rostro inundado de lágrimas, como para huir de alguna horrible vision, que le retrataba el drama que tuvo lugar ante sus ojos.

«¡Oh, es horrible!» - dijo. - «¡Y he huido en lugar de correr a su socorro. De tener hasta lo imposible para salvarla!... ¡Cobarde!... Es abominable... Pero yo había perdido la cabeza... me parecía que corrían tras de mí... ¡Estaba loco!... ¡Debi quedarme...! ¡Hamar... pero allí no había nada... a aquella hora ninguno hubiera acudido...»

«¡Ahora todo ha concluido!... ¡Nada que esperar!»

«¡Juana, Juana!... ¡ya no te volveré a ver más! Amargos sollozos ahogaban su voz.»

«¡Dios mío! ¡Dios mío! - añadió retorciéndose los brazos. - ¡perdonadme!»

Poco a poco las lágrimas la fueron calmando y volviéndola un poco de su sangre fría.

Pudo reunir sus ideas y recobrar la energía relativa que reclamaba la trágica situación en que se hallaba.

Durante un cuarto de hora permaneció pensativa, combinando el plan que podía librarse de responsabilidad y salvarla a ella misma, así como el honor de Juana... ya que no podía restituirla a la vida.

Una vez tomada su resolución, se levantó, porque aun estaba de rodillas en el sitio en que había caído.

Con esa fuerza nerviosa que las mujeres encuentran casi siempre en el momento querido, y que las hace algunas veces tan admirables y tan heroicas, venció su debilidad y descendió al jardín a fin de abrir todas las puertas que había desde la de la callejuela a la habitación que ocupaban.

Hecho esto volvió, se desnudó y se deslizo tirando en su lecho de colegiala.

Mientras que la señorita de Beaumont sufría aquella larga agonía moral, graves acontecimientos tenían lugar en el mismo sitio del crimen preparado por Desiré con atroz habilidad.

Y preciso es que estos acontecimientos sean conocidos de nuestros lectores antes de continuar nuestra relación.

germánico - creedme - está muy bien dispuesto en favor nuestro. Esta declaración terminante de un hombre de la autoridad de Mr. Lesseps, está llamada a producir gran sensación en las esferas oficiales y honda impresión en el pueblo.

El Temps de anoche reproduce, confirmando, la noticia que envió há dias á La Correspondencia, anunciando que la cuestión de Andorra puede darse por definitivamente arreglada.

Esta noche se abre al público en la galería Petit, la exposición internacional de Pinturas; mas esta sociedad no es la misma que estos dos últimos años ha espuesto en la citada galería de la rue de Seze; entre los nombres de los espositores he visto dos apellidos españoles: Eguisquiza y Rivera. La visitaré y daré sobre los lienzos presentados al juicio del publico, mi humilde opinion.

Tambien esta noche tendrá lugar en el italiano, la primera representación de Rigor por Gayarra. La obra maestra de Verdi es la última ópera que nuestro compatriota cantará en París en esta temporada.

Pobre teatro italiano! Tiene un déficit de 300000 francos; los co-directores se han puesto como un trapo, y entre los mil patrocinadores de Maurel, el baritono-empresario, no ha encontrado hasta ahora quien le suscriba cinco francos de los 50000 duros que necesita. - PIERRE DE PARIS.

Berlin, 1.º abril. El emperador saldrá el lunes de Páscua para Wiesbaden, donde se halla desde hace dias la emperatriz de Austria y á donde llegará en breve el emperador Francisco José: dos ó tres dias despues de la salida del emperador Guillermo, la emperatriz Augusta abandonará Berlin por Coblenza.

La reina de los Países-Bajos ha salido para Londres; S. M. permanecerá quince dias al lado de su hermana la duquesa de Albany. Por consecuencia del luto que viste la familia real neerlandesa, la visita que los reyes de Holanda debían hacer á los de los belgas ha sido aplazada para el mes de setiembre.

Amberes, 31. Durante la representación de anoche en el circo Americano, un gimnasta, émulo del famoso Leonard, se ha caído del trapecio, al ejecutar el salto mortal, sobre un espectador; el artista apenas contusionado, ha podido seguir tomando parte en el espectáculo, pero el espectador (un comerciante llamado Seile) ha resultado herido gravemente, con el cráneo abierto; trasladado á su casa, ofrece pocas esperanzas de vida.

Berna, 31. Anteanoche, el anarquista Kemel ha sido espulsado del territorio helvético; la policia de Berna lo ha conducido de Bienne á la frontera francesa.

El Sr. Ruiz Zorrilla continúa en Ginebra. Roma, 1.º abril. Anúnciase la muerte en Nápoles de uno de los jefes del partido borbónico de las Dos Sicilias, el príncipe de Montemiletto, duque de Paphi.

Este, con el actual duque de Berwick y Alba, son los últimos descendientes de la dinastía real de los Stuarts.

El nuevo ministerio ha jurado anoche; la Cámara de diputados ha sido convocada para pasado mañana, los ministeriales presentarán una proposición pidiendo la suspensión de las sesiones hasta el 7 de mayo. Durante el interregno se tratará de hallar un candidato para la presidencia de la Cámara, que reúna los votos de todos los grupos en que se descomponen el partido liberal. Asegúrase que en adelante los secretarios generales de los ministerios, tomarán, como en España, el título de subsecretarios.

San Petersburgo, 31. El príncipe heredero será declarado mayor de edad el 27 de mayo; el 30 de dicho mes la familia imperial se trasladará á Mos-

cú para celebrar allí el aniversario de la coronación del czar. S. M. irá en junio á Wiesbaden, donde se hallará con los emperadores de Alemania y Austria.

Londres, 1.º abril. M. Gladstone ha llegado ayer á las dos de la tarde á su residencia oficial de Downing Street; inmediatamente ha recibido á lord Kensington. Por la noche, el primer ministro ha presentado en la Cámara de los Comunes un mensaje de pésame á la reina por la muerte del duque de Albany, mensaje que ha sido apoyado por el leader de la oposición, sir S. Northcote, y aprobado por unanimidad.

La Cámara de los lóres ha votado idéntico mensaje, que ha sido leído por lord Granville y apoyado por el marqués de Salisbury.

El entierro del príncipe Leopoldo tendrá lugar el viernes.

Cincinnati, 31 de marzo. Durante toda la noche última, el fuego no ha cesado, sin ventaja segura de ninguno de los dos campos. A las tres de la madrugada, la tropa va rechazando al populacho y tomando las barricadas; al amanecer la lucha estaba terminada. La ciudad está tranquila; todos los puntos estratégicos están ocupados por tropas federales. Según la Commercial Gazette, más que un motin popular, ha sido un alzamiento general, en el que han tomado parte todas las clases sociales escandalizadas del veredicto del jurado. El movimiento no tenía más objeto que el castigo, si severo, justo de los criminales.

El vigilante dió parte del hecho al juzgado, siguióse causa y la audiencia impuso pena al carretero considerándole autor del delito de resistencia á un agente de la autoridad.

La defensa del recurrente, encomendada al letrado D. Juan de la Cámara, ha sostenido la casación de la sentencia fundándose en que el artículo 23 de la ley de policía de ferrocarriles que la audiencia ha aplicado, no concede el carácter de agentes de la autoridad á los empleados de ferrocarriles, como en la sentencia recurrida se declara, sino que preceptúa que se pene como autor de resistencia á los agentes de la autoridad al hecho de resistir á los empleados de los caminos de hierro y solo cuando se trate de delitos y faltas especiales contra la seguridad y conservación de los ferrocarriles, como en su concepto se desprende del epígrafe del artículo 5.º de aquella ley en que el artículo 23 se comprende, de la misma naturaleza de la ley, de la letra y espíritu de la legislación de ferrocarriles en general y de las consecuencias que acarrearía el establecimiento de la doctrina de que para exigirse el cumplimiento de los contratos que las compañías celebran con los particulares gozaran aquellas del privilegio de que sus empleados se imponían al particular revestidos del carácter de agentes de la autoridad.

El abogado fiscal, Sr. Aldana, ha impugnado la casación, sosteniendo que el artículo 23 de la ley de policía de ferrocarriles concede á los empleados de las líneas férreas y de cualquier hecho que se trate el carácter de agentes de la autoridad.

Dado el interés que encierra conocer la jurisprudencia que fije en materia tan trascendental el tribunal Supremo, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del fallo que se dicte en este recurso.

Una afirmación hace hoy la Iberia que ha sido muy comentada en los círculos ministeriales.

Los conservadores - dice - se dejaron sorprender por los sucesos de Ceuta, de una importancia cuando menos tan grave como los de agosto.

¿De Ceuta? - preguntan los conservadores - ¿Se atizó alguien con aquella plaza, como aconteció en Badajoz y La Seo? ¿Hubo en Ceuta un solo momento de alarma?

Lo ocurrido en Ceuta fué, según los ministeriales, una conspiración que descubrió oportunamente el gobierno de aquella época, como desconcertó todas las de aquel tiempo;

S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Zacarías Gonzalez Goyeneche.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe de alabarderos, el teniente general don Zacarías Gonzalez Goyeneche y nombrando para este cargo al mariscal de campo D. José de Guadalfajara, conde de Avariañez.

Nombrando intendente del distrito de Burgos, al que lo es de division, D. Agapito Sanz y Garcia de Apodaca, y del distrito de Vascongadas, al de igual clase D. Eduardo Alonso y Castro.

Nombrando consejeros del supremo de Guerra y Marina al vicealmirante D. Fran-

cisco de Paula Pavia y al contraalmirante D. Claudio Montero Gay.

Queriendo la juventud católica de Madrid rendir justo tributo de respetuosa veneración y católico amor á la santísima Virgen María en su tierra advocación de los Dolores, ha dispuesto celebrar en su honor una sesión literario-musical extraordinaria, mañana viernes, á las nueve de la noche, en casa del virtuoso sacerdote Sr. Salameiro, á la que están invitados también los señores obispos residentes en Madrid.

Están encargados de hacer una sucinta exposición y consideración de los siete dolores de María los jóvenes siguientes: Del 1.º El señor marqués de Valle-Ameno.

2.º Sr. Menendez y Pidal (D. J.) 3.º Sr. de la Torre de Trassierra, secretario de la corporación.

4.º Sr. Roscenes (D. A.) 5.º Sr. Sanchez de Castro (D. M.) 6.º Sr. de la Sota (D. L.) 7.º El aventajado poeta Sr. Ortega Morejon (D. J. M.)

Hoy se ha visto ante la sala segunda del tribunal Supremo un recurso de casación por infracción de ley, verdaderamente importante por la trascendencia del punto que en él se ha debatido, sin embargo de la insignificancia del hecho que dió lugar á la causa.

Un vigilante de la compañía del ferrocarril del Norte y un carretero, con ocasión de reclamar el primero al segundo ciertos derechos de almacenaje, lucharon y derroñaron de cachetes.

El vigilante dió parte del hecho al juzgado, siguióse causa y la audiencia impuso pena al carretero considerándole autor del delito de resistencia á un agente de la autoridad.

La defensa del recurrente, encomendada al letrado D. Juan de la Cámara, ha sostenido la casación de la sentencia fundándose en que el artículo 23 de la ley de policía de ferrocarriles que la audiencia ha aplicado, no concede el carácter de agentes de la autoridad á los empleados de ferrocarriles, como en la sentencia recurrida se declara, sino que preceptúa que se pene como autor de resistencia á los agentes de la autoridad al hecho de resistir á los empleados de los caminos de hierro y solo cuando se trate de delitos y faltas especiales contra la seguridad y conservación de los ferrocarriles, como en su concepto se desprende del epígrafe del artículo 5.º de aquella ley en que el artículo 23 se comprende, de la misma naturaleza de la ley, de la letra y espíritu de la legislación de ferrocarriles en general y de las consecuencias que acarrearía el establecimiento de la doctrina de que para exigirse el cumplimiento de los contratos que las compañías celebran con los particulares gozaran aquellas del privilegio de que sus empleados se imponían al particular revestidos del carácter de agentes de la autoridad.

El abogado fiscal, Sr. Aldana, ha impugnado la casación, sosteniendo que el artículo 23 de la ley de policía de ferrocarriles concede á los empleados de las líneas férreas y de cualquier hecho que se trate el carácter de agentes de la autoridad.

Dado el interés que encierra conocer la jurisprudencia que fije en materia tan trascendental el tribunal Supremo, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del fallo que se dicte en este recurso.

Una afirmación hace hoy la Iberia que ha sido muy comentada en los círculos ministeriales.

Los conservadores - dice - se dejaron sorprender por los sucesos de Ceuta, de una importancia cuando menos tan grave como los de agosto.

¿De Ceuta? - preguntan los conservadores - ¿Se atizó alguien con aquella plaza, como aconteció en Badajoz y La Seo? ¿Hubo en Ceuta un solo momento de alarma?

Lo ocurrido en Ceuta fué, según los ministeriales, una conspiración que descubrió oportunamente el gobierno de aquella época, como desconcertó todas las de aquel tiempo;

y descubrirá las que se intenten siempre que ocupe el poder el partido liberal-conservador.

Tambien dice la Iberia que durante el dominio de los conservadores se repitieron los regocijos frustrados.

Para un proyecto de asesinato basta un hombre solo y un pensamiento secreto; pero para que se realizara la Asociación Militar Republicana se necesitaba un gobierno muy confiado y un ministro de la Gobernación muy benévolo, porque no evitaba ni con la más elemental medida preventiva el que pudieran reunirse á la luz del Sol miles de hombres para concertar proyectos penados por el código.

Así lo afirmaban caracterizados hombres de la situación.

Esta mañana ha intentado arrojarse por el viaducto una agraciada jóven, la cual no pudo realizar su propósito merced á la pronta intervención de la pareja del cuerpo de seguridad de servicio en el espresado sitio.

La desesperada jóven fue acometida de un síncope al ser llevada á la prevención del distrito.

La diputación provincial de Madrid celebró esta tarde á las tres la segunda sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, el señor Moreno Benitez dió lectura de una mocion á la corporación provincial, proponiendo á la sanidad en el departamento de dementes del hospital de esta provincia, y la instalación de un establecimiento con destino á cien atacados de enagenacion mental, hijos de la provincia de Madrid, cuyo hospital podria instalarse en el castillo de Villaviciosa de Odon, mediante una renta de 5000 pesetas anuales.

El proyecto fué tomado en consideración por todos los diputados y pasó á la comision de beneficencia.

El Sr. Fernandez Gomez, despues de elogiar el pensamiento del Sr. Moreno Benitez, pidió un voto de gracias para el autor de la proposicion y fué otorgado por unanimidad.

Se aprobó despues del acta del diputado señor Lengó, el cual tomó posesion de su cargo.

Se dió cuenta de la licencia que interinamente habia concedido la comision provincial al alienista Sr. Ezquerdo.

Con tal motivo, se suscitó un animado incidente, en el que, despues de manifestar el Sr. Hernandez Prieta, como presidente de la comision, y el Sr. Garcia Lomas, vocal de la misma, que no habian estado conformes con sus compañeros de la repetida comision, en el asunto que se debatía, hasta que se reuniera la corporacion provincial en sesion pública, hicieron uso de la palabra en contra del acuerdo los Sres. Gullon, Pelaez y Samz y en pro los Sres. Gil Sanz, Chavarrí y Sanchez Blanco, siendo negada la licencia por 17 votos contra 7.

Se leyó el dictamen de la comision provincial separando á un practicante del hospital de San Juan de Dios, por faltas en el desempeño de su cargo.

El Sr. Combrayn y España manifestó que no iba á dirigir ataque alguno á la comision provincial, pero sí á consignar que el expediente objeto de la separacion era algun tanto defectivo, y que convenia hacer más luz en tan trascendental asunto, puesto que podria resultar algun funcionario más complicado en la desgracia ocurrida á una mujer asiada en aquel establecimiento, de cuyo suceso se ha ocupado la prensa.

Los Sres. Perez de Soto, Gullon y Sainz manifestaron su acuerdo con lo espuesto por el Sr. España, y se nombró una comision de tres diputados que entienda en el esclarecimiento de los hechos, cuyo dictamen habra de emitir en la sesion que la diputacion celebre el 7 del actual.

El Sr. Pelaez Vera manifestó su deseo de que dos ordenanzas que habian sido suspensas de empleo y sueldo por faltas leves volvieran á disfrutar del goce de sus haberes, y así se acordó.

En el consejo de hoy se ha acordado que se empiece el mismo ceremonial en el bautizo del futuro vástago que dió á luz la infanta doña Paz, que se usó en el acto de recibir las aguas bautismales el príncipe Luis Fernando de Baviera que, como saben los lectores, nació en Madrid.

Mañana deberán pasar revista en la intervencion de Hacienda de esta provincia de las letras A á L del Monte-pío militar, segunda clase.

Con asistencia de la corte y ante un público escogido y numeroso, se verificó anoche en el teatro de la Alhambra la primera de las funciones que la sociedad lirico-dramática «Marte», formada por la oficialidad del regimiento de Mallorca, se propone celebrar.

Púsose en escena la zarzuela El Juramento, interpretada discretamente por Albaradas, señoritas Julia Nombela y Aurora Lopez, que repetidas veces fueron llamadas al palco escénico á recibir aplausos y coronas.

De igual manera premió el público á los señores oficiales Piserra, Lopez, Rogado, Galindo y Jimenez.

Los coros, formados por músicos del regimiento de Mallorca, son los que con especialidad merecieron las unánimes alabanzas del público, así como la orquesta, dirigida por el teniente del cuerpo Sr. Argüelles.

La oficialidad del regimiento de Mallorca puede estar satisfecha del éxito alcanzado por la sociedad que ha creado.

Han sido ajustados ventajosamente por la empresa del teatro Principal de Valencia, para despues de terminar sus compromisos con la de Apolo, los notables artistas liricos Sra. Zamacois y su esposo el Sr. Ferrer. En dicho teatro se pondrán en escena, entre otras obras, El reloj de Lucerna, cuyos principales papeles han creado en Madrid tan reputados artistas.

El apreciable actor del teatro Eslava señor Rodriguez, ha sido contratado para Valencia, donde actuará desde la próxima pascua.

Para el beneficio de la aplaudida actriz señorita doña Matilde Rodriguez, se ensayaron en el teatro Lara cuatro obras nuevas, tituladas A punto de caramelo, Moneda corriente, X y Prueba de amor. Esta última ha sido escrita espresamente para la inteligente actriz, que tan generales simpatias merece de aquel público.

Parace que ha dejado de pertenecer á la compañía de Apolo el aplaudido tenor cómico D. Ramon de la Guerra que tan querido es del público madrileño por sus notables condiciones artísticas.

Mañana viernes, último dia de Cuavresma, se verificará en el teatro de Novedades la novena representación del extraordinariamente aplaudido drama sacro Los Siete Dolores de Maria y Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, dirigido por el reputado primer actor Sr. Morales, y puesto en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

El Sr. D. Marcelino Monedero se ha acordado á nuestra redaccion para manifestarnos que no acepta el cargo en la junta directiva del partido constitucional, para que fué nombrado por los electores del distrito de la Latina.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Disponiendo que el cargo de jefe de la seccion de estado mayor del ministerio de la Guerra sea desempeñado por un coronel del cuerpo, y el de jefe de estado mayor de la capitanía general de Navarra por un teniente coronel.

Nombrando ayudante del capitán general de Castilla la Vieja, al teniente coronel de caballería D. Faustino Ciruel.

Nombrando comandante militar de Ar-

XXIX. Socorro á tiempo.

Roberto, siempre arrebatado por el dolor de su pasion, despues de haberse acostado no conseguia dormirse.

Se habia vuelto á levantar; luego, sin ruido, habia salido, esperando que el aire frio de la noche calmara su calenturienta cabeza.

Apenas salió encontró á un tal Godofroid, albañil, curado una vez por él, y que volvía un poco tarde á su domicilio.

De pronto un grito lejano, grito desesperado, hizo estremecer á los dos hombres.

- Es un grito de muerte! - exclamó Roberto, poniéndose densamente pálido.

Le parecia que aquella voz no le era desconocida, aunque desfigurada por la distancia.

- Viene de hacia los trabajos del puente! - añadió Godofroid.

- ¡Alguno á quien asesinan ó que se ahoga! - balbuceó el doctor. - Corramos... tal vez lleguemos á tiempo.

Y sin esperar la respuesta de su compañero, echó á correr hacia el sitio indicado.

Su compañero le siguió, y los dos llegaron al borde del rio.

- ¡El ponton no existe ya! - exclamó bruscamente el albañil. - El tablon ha desaparecido, y lo mismo el caballete... ¡Mirad... mirad flotando allí los pedazos!

- ¡Se habrá hundido bajo el peso de alguno - balbuceó Roberto, y el Marne habrá tragado al desgraciado!

Godofroid se habia arrodillado en la orilla, fijando en el agua sus miradas como si hubiera querido arrancar su secreto á las negras ondas que corrían con un ruido sordo y lúgubre.

Roberto la cogió prontamente por los vestidos y la llevó nadando hasta la orilla.

Esta en aquella parte era muy escarpada, y el jóven sentia que el frio y la fatiga se apoderaban de él y no tardarian en paralizar sus movimientos.

- ¡A mí, Godofroid! - gritó. - Aquí estoy, - respondió el albañil. Entonces, alejándose algunos pasos, y de un salto prodigioso, fué á caer á la otra orilla.

Roberto se debatía en el agua, comprendiendo que se ahogaria si no soltaba su carga.

- ¡A mí! - gritó de nuevo. Godofroid, que conocía la disposicion de los lugares, no habia saltado más que para apoderarse de una percha entre los materiales amontonados en la otra orilla.

Dueño de ella se la tendió á Roberto que se aferró á ella desesperadamente.

Estaba salvado. Godofroid tiraba suavemente por la percha.

- Cogeos á las yerbas, manteneos firme, voy á tenderos la mano.

En efecto, el albañil se tendió en el suelo y alargó su vigorosa mano á Roberto.

Esto fué suficiente para que el jóven recobrase su sangre fria, pronta á abandonar su completo.

- ¡Tomad primero la mujer! - dijo empujando el cuerpo de Juana hacia su salvador. - Yo os ayudaré á levantarla... no hay cuidado... ¡hago ya pic. ¿Estais pronto?

- Sí. El cuerpo fué elevado y puesto sobre la yerba. Roberto salió del agua á su vez.

- ¡Ya era tiempo! - murmuró al tocar la tierra firme.

- ¿Estais herido? - preguntó Godofroid. - No; ocupémonos de esta mujer.

Roberto no respondió desde luego. La noche era oscura y no permitia distinguir las facciones.

De pronto se incorporó.

- ¡Vive! - dijo con alegría. - Ha hecho un movimiento!

- ¿Qué hacemos ahora? - Conducirla á mi casa... ¿Os sentis con fuerzas para llevarla hasta allí?

- ¡Sin dificultad! - respondió el albañil. - Debe pesar poco á pesar del agua que empapa sus ropas.

- Entonces, andando... Llevadla alta la cabeza. Yo corro delante para preparar lo que es necesario.

- ¡D, id, señor doctor, y cambiad de ropa en cuanto lleguéis á casa.

XXX. Reconocimiento.

Godofroid no habia presumido demasiado de sus fuerzas, porque diez minutos despues de la llegada de Roberto á casa de su madre, llegaba él á su vez, á pesar de lo pesado de su carga.

El doctor, que habia cambiado de traje, le esperaba en la puerta.

- ¡Pronto! ¡Pronto! - dijo al verle. - La desgraciada gha dado algunas señales de vida?

- Algunos gemidos casi imperceptibles... ¡Nada más!

- ¡Bien! No la muerte y esto es lo importante. Y condujo á Godofroid á una pieza del piso bajo, donde, por los cuidados de su madre y de Magdalena, su antigua sirvienta, se hallaba preparada una cama para recibir á la que Roberto trataba de salvar.

- Os dejo solas con ella, - dijo el médico á las dos mujeres. - Desnudadla al momento y colocadla en la cama con la cabeza un poco alta... Llamadme en seguida.

Y se retiró con Godofroid.

Apenas trascurrieron cinco minutos, madama Dauray fué ella misma á decir á su hijo que la enferma estaba ya acostada, pero que su desmayo continuaba.

Roberto entró en el cuarto.

Magdalena alumbraba el rostro de la inocénita con una pequeña lámpara, de tal suerte que al acercarse á la cabecera del lecho, Roberto reconoció al momento á Juana de Esgarre.

A este vista lanzó un grito de sorpresa, de alegría, de dolor, todo á la vez, que hizo estremecer á todos los que allí se hallaban.

- ¿Qué tiones, hijo mío! - preguntó madama Dauray, viéndole pálido, vacilando, agarrarse á la cabecera de la cama para no caer.

Roberto no tenia fuerza para hablar, y se contentó con estender una mano.

- ¡Y bien? - dijo su madre; - ¿conoces á esta jóven?

- ¡Sí! - murmuró con ahogada voz. - ¿Quién es?

- ¡Juana!... ¡la señorita Juana de Esgarre! - La señorita de Esgarre! - repitió á su vez madama Dauray, confundida con aquella revelacion.

De pronto la idea del suicidio se presentó á su espíritu y se estremeció de pies á cabeza.

Por espantosa que fuese tal idea, debemos decir, sin embargo, tenia su compensacion en ella misma.

El amor es el más egoísta de los sentimientos. Para el que ama, todo es preferible al temor de no ser amado con un amor igual; y toda prueba de amor, por cruel que sea, tiene su dulzura y desgarga menos el corazón que la más débil experiencia de olvido ó indiferencia.

Si Juana habia querido atender á sus dias, es que prefería la muerte á la ignominia de pertenecer á otro que á aquel que poseía su corazón.

Luego es que amaba más á Roberto que á su vida, y que no pudiendo ser suya, buscaba en la muerte un refugio contra las caricias de un extraño de que la ley iba á hacer su marido.

Esta idea, lo repetimos, tenía su dulzura, sobre todo ahora que Juana estaba allí, viva, salvada por él.

La pocion estaba preparada. Descendió apresuradamente y se acercó de nuevo al lecho donde reposaba el cuerpo encantador de Juana de Esgarre.

Juana estaba inmóvil, aunque el calor empezaba á animar su cuerpo y los colores irradian sus mejillas.

Roberto, despues de haber comprobado estos síntomas tranquilizadores, abrió con sbito cuidado los labios de la jóven y la hizo tragar una cucharada de la pocion que acababa de preparar.

El efecto fué casi instantáneo. Juana se agitó débilmente, y sus párpados dejaron percibir ciertas contracciones nerviosas.

- ¡Ya vuelve en sí! - exclamó madama Dauray, que seguía toda aquella escena con un interés fácil de concebir, pues además del sentimiento de simpatía que naturalmente inspira todo ser que padece, se trataba de aquella que su hijo amaba profundamente.

- Si - respondió Roberto palpitante, - ya vuelve en sí... ¡Está salvada!... Necesito hablar con ella á solas.

- ¡Te dejo, hijo mío! - repuso su madre. Y comprendiendo el deseo de Roberto, hizo señal á Magdalena que la siguiese fuera de la habitacion.

- ¡Gracias, madre! - dijo el doctor. Luego, acercándose á Godofroid, que permanecía allí, tanto por curiosidad como para prestar sus servicios, si los necesitaban, le dijo: - Amigo mío, conozco á esta jóven... El accidente de que ha sido víctima pudiera tener para ella las más graves consecuencias, en caso de que fuese conocido... Os ruego, pues, que no habeis de ello á nadie absolutamente... hasta nueva orden.

- Está bien, señor doctor, - dijo el obrero un poco sorprendido. - Seré discreto.

- Cuento con vuestra palabra... Ya os explicaré todo más adelante.

- ¡Oh! señor doctor, todo el mundo os aprecia y estima en el país, así como á vuestra señora madre, y desde el momento en que me decidís que me calle, basta, será mudo como un guardacantón.

- ¡Contad con mi reconocimiento!

- ¡Bah! ¡bah! no hay de qué!

chena, durante la primera temporada de baños, al comandante de infantería D. Isidoro Minguez.

Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería D. José Oñate.

Ayer se inhumaron en los trece cementerios de esta corte cuarenta y dos personas.

Hoy han dado principio en la sección segunda de lo criminal de esta audiencia, las sesiones del juicio oral y público, en la causa instruida con motivo de la recaudación del abono para las funciones que dió en el teatro de Apolo la primavera última la compañía francesa de Mad. Favart.

Un público numeroso llenaba el local. D. Manuel Vicente Roca, D. Manuel Caba y D. José Laplana figuran como procesados.

El Sr. Roca se sienta en el estrado, y visto lo toga. A su lado su defensor el Sr. Acebo Cortina; enfrente el ministerio público, representado por el Sr. Mena y Zorrilla, y en los bancos de la defensa los Sres. Diudorra y Díaz Moreu, abogados respectivamente de los Sres. Caba y Laplana.

El fiscal, en su dictamen escrito, acusa de autores de estafa á los Sres. Roca y Caba, y cómplice del mismo delito al Sr. Laplana, pidiendo para los dos primeros un año de prisión correccional y para el segundo tres meses de arresto y demás accesorias.

Los procesados contestan á los interrogatorios del fiscal y contestan á los interrogatorios del Sr. Roca que pudo disponer del dinero del abono para las funciones de Mad. Favart, porque el contrato que celebró con el empresario, Mr. Shürman, le autorizaba, puesto que le concedía un tanto por ciento, facultándole además para la recaudación.

El Sr. Caba, que no tuvo intervención en el abono, que era sólo un capitalista que entregó sus ahorros al Sr. Roca, y que ha perdido su fortuna.

El Sr. Laplana espuso que, como representante de Novedades y Apolo, mientras actuaron compañías españolas, hizo pagos por orden de Roca, como representante que era de la empresa, y con fondos que aquel le facilitaba.

Después se examinaron siete testigos, todos ellos prácticos en asuntos teatrales, á los cuales interrogó el Sr. Roca.

A las cuatro y media el señor presidente, D. Manuel Vicente García, suspendió el acto, que continuará mañana, para examinar á los doce testigos restantes y escuchar la acusación fiscal y las defensas.

La sociedad Económica Matritense celebrará pasado mañana sábado junta general para ocuparse en las últimas elecciones de compromisarios.

Han sido nombrados: Ayudante de marina de Marbella, D. José Almoraz; de Castell de Ferro, D. Cipriano Garrator; de Puencivola, D. Juan Lizoz; de la dotación del ponton de Alguciras, D. Manuel Santiano, y de la comandancia de Málaga, D. Emilio Maresma.

La goleta Ceres ha salido de Cádiz para Canarias, con objeto de conducir á la Península el resto de las tropas de infantería de marina.

S. M. la reina doña Isabel llegará á Madrid el 20.

Las fragatas de guerra Carmen y Lealtad han llegado á Barcelona. Después de hacer carbon saldrán para Mahon.

La goleta Ligera ha llegado sin novedad á Canarias de paso para Fernando Pó.

Hoy han presentado sus respetos á los reyes el ministro de los Estados Unidos, el general Martínez Campos, D. Saturnino Bugallal, el vizconde de Campo Grande y el reputado pintor D. Rafael Monleón.

El ayuntamiento de Avila ha acordado en su última sesión declarar hijo adoptivo de la misma al Sr. D. Francisco Silveira, ministro de Gracia y Justicia, y colocar su retrato en el salón de sesiones.

En la casa núm. 3, principal de la calle de Quevedo, se descubrió esta tarde un robo consistente en varias prendas de vestir, cuyo delito se comió en ocasión de hallarse ausentes los inquilinos de la habitación.

Esta tarde fué detenido un sujeto en el momento de ir á cobrar en el Giro mutuo una libranza, al parecer sustraída de una carta dirigida á una casa banca de esta corte.

No es cierto que el señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey el nuevo reglamento orgánico de su departamento.

Podemos asegurar que los trabajos no están tan adelantados como se supone y que cuanto se dice de la reforma carece de fundamento, toda vez que hasta los más allegados al ministro desconocen el proyecto.

Por la guardia civil de Gimena (Cádiz) han sido capturados, después de cuatro días de persecución, los saltadores Sebastian Gutiérrez, Diego Rijnano Torres, José Gavira Gomez, José Garza Hera y Antonio Izquierdo, autores de varios robos cometidos en el término de Casellar de dicha provincia.

La dirección de Propiedades remitió ayer á las delegaciones de Hacienda, las órdenes de adjudicación de 615 fincas vendidas en el mes próximo pasado correspondientes á las siguientes provincias:

Alicante, 4; Almería, 7; Avila, 3; Badajoz, 200; Barcelona, 6; Burgos, 26; Cádiz, 3; Ciudad-Real, 100; Córdoba, 23; Guadalajara, 38; Huelva, 62; Huesca, 9; Málaga, 13; Navarra, 5; Oviedo, 19; Sevilla, 14; Soria, 1; Teruel, 6; Toledo, 36; Valencia, 2; Valladolid, 1; Zamora, 5; Zaragoza, 3; Baleares, 1; y Canarias, 2.

El tipo de subasta era de 441732 pesetas; el del remate fué de 822201, resultando una diferencia en favor del Tesoro de 377469 pesetas.

Han solicitado la vuelta al servicio del Estado los ingenieros primeros de caminos D. Pascual Landá y D. Luis Acosta.

Se ha encargado de la jefatura de la provincia de Albacete el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, D. Francisco Prieto, electo para la de Almería.

Ha sido nombrado jefe del negociado de divisiones hidrográficas y depósito central de planos e instrumentos del ministerio del ramo, el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, D. Juan Domenchina.

Ha entrado á ocupar plaza de número en la vacante de D. Valero Rivera, el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, don Antonio Sanz Gonzalez.

Se ha concedido un mes de licencia para establecer su salud, al inspector general de segunda clase de caminos, canales y puertos, D. Rafael Zavala de Lara.

Han sido trasladados á Tarragona, Teruel y Almería, los ingenieros D. Luis Corral, jefe de primera clase y D. Cipriano Martínez y Gonzalez y D. Sebastian Ruiz, jefe de segunda de caminos.

Han sido autorizados para pasar al servicio de corporaciones y de particulares, los

ingenieros de caminos D. José F. de Abarca y Junco y D. Valero Rivera y Llanas.

Se ha señalado el 7 de mayo para la celebración de la subasta de las obras de construcción de la carretera provincial de Nájera á Puente de El Ciego.

Esta tarde á las dos fueron recibidos por S. M. el rey, y por su augusta esposa los representantes de los pueblos de Castilla que han venido á Madrid á abogar por sus intereses bajo la dirección y el apoyo resuelto de los Sres. Alonso Martínez, Gamazo, Alonso Pesquera y otros ex-senadores y ex-diputados por aquella importantísima región. Los reyes les recibieron en la régia cámara.

El Sr. Alonso Martínez espuso en breves y elocuentes frases la pretensión de los pueblos castellanos allí presentes, en representación de los pueblos que resultan perjudicados con el *Modus vivendi* concertado con los Estados-Unidos y el deseo de que se encuentre la fórmula por la cual resulten beneficios para Castilla y para las provincias ultramarinas.

S. M. el rey escuchó con mucho interés el sentido y hábil discurso del Sr. Alonso Martínez, y se dignó contestar en términos que satisficieron y aun entusiasmaron á los presentes, quienes prorumpieron en espontáneos vivas al ver que el monarca se interesa por cuanto al fomento y á la riqueza de España se refiere.

Hizo el rey grandes elogios de las relevantes dotes que adornan á los hijos de Castilla, por los cuales sentiría predilección, si fuera dable á un rey amar á unas provincias más que á otras.

Oferció su apoyo y su valimiento, dentro siempre del terreno en que un rey constitucional puede moverse, para que interesara á su gobierno responsable en pro de los intereses de Castilla, tan respetables como los de otras regiones, para las que se ha encontrado el medio de protegerlas sin menoscabar los intereses generales del país.

La comisión se retiró respetuosamente y pasó al edificio del Senado, donde, bajo la presidencia del Sr. Gamazo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar un voto de Gracias al Sr. Alonso Martínez por su valioso concurso; nombrar una comisión permanente compuesta de los ex-senadores y ex-diputados que permanecen en Madrid, y dirigir á la prensa una carta manifestando la gratitud de los castellanos por el apoyo que les presta en cuestión de tal cuantía para sus provincias.

El señor ministro de Ultramar ha comunicado por telegrama á las provincias ultramarinas el real decreto de disolución de Cortes y convocatoria para otras nuevas.

A los que descomenzan en detalle el movimiento de nuestros arsenales, los señalaremos la próxima realización de la real orden de 7 de febrero último. Se construirán, pues, en Cádiz, de orden de S. M. y de acuerdo con la junta superior, seis grandes modelos del *silicon-camilla automática* de los buques de guerra, para las experiencias en la escuela, en la escuela naval flotante, hospitales, ministerio, etc.

El autor de tan afortunado aparato, señor García Díaz, que hoy se halla en Madrid, ha renunciado á obtener sus patentes, cediendo los beneficios de inventor á la marina y al cuerpo en que sirve.

Esta tarde hemos oido negar de la mañera más terminante, á personas muy autorizadas, que el ilustre general Martínez Campos haya pensado retirarse de la vida política, como anuncia equivocadamente un periódico de provincias.

Esta noche sale para Alicante el director general de Correos, para asuntos del servicio. Regresará á Madrid dentro de dos ó tres días.

El consejo de Instrucción pública continúa reunido esta tarde á las seis, en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, discutiendo varios expedientes de oposiciones á cátedras.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Los partidarios de la candidatura vendedora anoche en la sociedad Económica Matritense, no dan importancia esencial á las protestas, porque en su opinión las elecciones fueron estrictamente legales.

Dicen que después del decreto de disolución es hábil el día siguiente para la elección de compromisarios, con arreglo á la ley, y la citación se hizo pública en tiempo legal y oportuno; que el local de la elección fué tal como el que podía ser legalmente, como en actos semejantes lo ha sido con perfecto derecho para designar así; que el acto no comenzó hasta después de sonar la última campanada de las ocho; que las tres ó cuatro personas presentes sin voto lo estaban por costumbre reglamentaria, como ha sucedido en elecciones anteriores; que no ha sido incompatible ni lo es por reglamento, que forme parte de la mesa un candidato, cuando es el secretario general de la sociedad; que los Sres. Bosch y Pané se encontraban allí como votantes, con perfecto derecho; y que se hizo la lista de votantes, no citándose los nombres, porque la costumbre autoriza lo hecho.

El triunfo obtenido tres veces consecutivas en la oposición por los amigos de la candidatura en elecciones análogas anteriores, demuestra, en su concepto, que ni hubo coacciones ni se puede calificar así la presencia de los interesados.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Los partidarios de la candidatura vendedora anoche en la sociedad Económica Matritense, no dan importancia esencial á las protestas, porque en su opinión las elecciones fueron estrictamente legales.

Dicen que después del decreto de disolución es hábil el día siguiente para la elección de compromisarios, con arreglo á la ley, y la citación se hizo pública en tiempo legal y oportuno; que el local de la elección fué tal como el que podía ser legalmente, como en actos semejantes lo ha sido con perfecto derecho para designar así; que el acto no comenzó hasta después de sonar la última campanada de las ocho; que las tres ó cuatro personas presentes sin voto lo estaban por costumbre reglamentaria, como ha sucedido en elecciones anteriores; que no ha sido incompatible ni lo es por reglamento, que forme parte de la mesa un candidato, cuando es el secretario general de la sociedad; que los Sres. Bosch y Pané se encontraban allí como votantes, con perfecto derecho; y que se hizo la lista de votantes, no citándose los nombres, porque la costumbre autoriza lo hecho.

El triunfo obtenido tres veces consecutivas en la oposición por los amigos de la candidatura en elecciones análogas anteriores, demuestra, en su concepto, que ni hubo coacciones ni se puede calificar así la presencia de los interesados.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Los partidarios de la candidatura vendedora anoche en la sociedad Económica Matritense, no dan importancia esencial á las protestas, porque en su opinión las elecciones fueron estrictamente legales.

Dicen que después del decreto de disolución es hábil el día siguiente para la elección de compromisarios, con arreglo á la ley, y la citación se hizo pública en tiempo legal y oportuno; que el local de la elección fué tal como el que podía ser legalmente, como en actos semejantes lo ha sido con perfecto derecho para designar así; que el acto no comenzó hasta después de sonar la última campanada de las ocho; que las tres ó cuatro personas presentes sin voto lo estaban por costumbre reglamentaria, como ha sucedido en elecciones anteriores; que no ha sido incompatible ni lo es por reglamento, que forme parte de la mesa un candidato, cuando es el secretario general de la sociedad; que los Sres. Bosch y Pané se encontraban allí como votantes, con perfecto derecho; y que se hizo la lista de votantes, no citándose los nombres, porque la costumbre autoriza lo hecho.

El triunfo obtenido tres veces consecutivas en la oposición por los amigos de la candidatura en elecciones análogas anteriores, demuestra, en su concepto, que ni hubo coacciones ni se puede calificar así la presencia de los interesados.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Los partidarios de la candidatura vendedora anoche en la sociedad Económica Matritense, no dan importancia esencial á las protestas, porque en su opinión las elecciones fueron estrictamente legales.

Dicen que después del decreto de disolución es hábil el día siguiente para la elección de compromisarios, con arreglo á la ley, y la citación se hizo pública en tiempo legal y oportuno; que el local de la elección fué tal como el que podía ser legalmente, como en actos semejantes lo ha sido con perfecto derecho para designar así; que el acto no comenzó hasta después de sonar la última campanada de las ocho; que las tres ó cuatro personas presentes sin voto lo estaban por costumbre reglamentaria, como ha sucedido en elecciones anteriores; que no ha sido incompatible ni lo es por reglamento, que forme parte de la mesa un candidato, cuando es el secretario general de la sociedad; que los Sres. Bosch y Pané se encontraban allí como votantes, con perfecto derecho; y que se hizo la lista de votantes, no citándose los nombres, porque la costumbre autoriza lo hecho.

El triunfo obtenido tres veces consecutivas en la oposición por los amigos de la candidatura en elecciones análogas anteriores, demuestra, en su concepto, que ni hubo coacciones ni se puede calificar así la presencia de los interesados.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Los partidarios de la candidatura vendedora anoche en la sociedad Económica Matritense, no dan importancia esencial á las protestas, porque en su opinión las elecciones fueron estrictamente legales.

Dicen que después del decreto de disolución es hábil el día siguiente para la elección de compromisarios, con arreglo á la ley, y la citación se hizo pública en tiempo legal y oportuno; que el local de la elección fué tal como el que podía ser legalmente, como en actos semejantes lo ha sido con perfecto derecho para designar así; que el acto no comenzó hasta después de sonar la última campanada de las ocho; que las tres ó cuatro personas presentes sin voto lo estaban por costumbre reglamentaria, como ha sucedido en elecciones anteriores; que no ha sido incompatible ni lo es por reglamento, que forme parte de la mesa un candidato, cuando es el secretario general de la sociedad; que los Sres. Bosch y Pané se encontraban allí como votantes, con perfecto derecho; y que se hizo la lista de votantes, no citándose los nombres, porque la costumbre autoriza lo hecho.

El triunfo obtenido tres veces consecutivas en la oposición por los amigos de la candidatura en elecciones análogas anteriores, demuestra, en su concepto, que ni hubo coacciones ni se puede calificar así la presencia de los interesados.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Port-Said, 3. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

París, 3. Cámara de los diputados. - Se aprueba el tratado de comercio con Túnez con el artículo adicional que establece que el bey no podrá contratar ningún empréstito sin la aprobación del Parlamento.

Roma, 3. El Sr. Depretis presenta á la Cámara el nuevo ministerio. Confirma el programa de Stradella. Confía en que la Cámara le prestará su apoyo. Presenta un proyecto creando un ministerio de Correos y Telégrafos é instituyendo las subsecretarías de la Presidencia del Consejo, ministerio de Estado y Tesoro.

París, 3. Senado. - Se aprueba el escrutinio por lista para las elecciones municipales de París, en lugar del sistema adoptado el martes por la Cámara de diputados, que ha sido censurado por toda la prensa.

El periódico el *Telegraph* dice que el gobierno alemán ha prohibido, bajo el pretexto de la filoxera el tránsito por el territorio alemán de las primeras frutas procedentes de Francia.

Dice el *Irurac-bal*, de Bilbao, que con motivo de haber empezado á regir el mártir el turno de los prácticos dispuesto por el ministro de Marina, hubo varias colisiones entre los marineros de Santurce y Portugalete, que llegaron á adquirir gravedad. Fueron detenidos 25 marineros de Santurce, que después quedaron en libertad.

Afirma anoche el *Epoca* que en Hacienda no se han hecho en el mes de marzo ni 200 censantias.

Declara la *Union* que no es periódico ministerial, pero que va en este gobierno más garantías para los católicos que en los anteriores.

Dice la *Union*: Como no podía menos de suceder, el comercio de Madrid ha visto con desagrado que se quisiese presentar una candidatura en su nombre dándole determinado carácter político é incluyendo en ella personas que nunca han pertenecido al comercio.

Podemos asegurar que en la próxima lucha electoral no presentará candidatura el comercio de Madrid y que los que toman su nombre representan una pequeña minoría.

Dice un periódico de Valencia, que en una reunión allí celebrada por el comité provincial de la izquierda, se acordó, después de empeñada discusión, que la designación de candidatos fuera hecha por el referido comité provincial, en vez de hacerla los comités de distrito, como pretendían los amigos del Sr. Martos.

También dice el indicado colega que, según se anuncia, es posible que en vez de la candidatura del Sr. Martos por la capital, presente el comité de la provincia la de otro individuo de la izquierda.

Por tercera vez en estos días ha sido denunciado el *Irurac-bal*, de Bilbao, decano de la prensa vascongada. Esta última denuncia la ha motivado la publicación de un artículo titulado *Los cómplices*.

Mañana publicará un periódico el manifiesto del Sr. Gamazo á los electores de la provincia de Valladolid.

El tenor Masini, queriendo dar una prueba de gratitud á Madrid, ayer con motivo de su beneficio, ha entregado mil duros al señor gobernador civil, para que se repararan los establecimientos de beneficencia.

Además va á crear un premio de consideración para el Conservatorio.

A las ocho y media de ayer mañana fueron detenidos dos sujetos en la calle de Alcalá, por dar vivas á la república.

Han sido suspendidos los ayuntamientos de Quismundo (Toledo), Aznaga, San Vicente y Mirandilla (Badajoz), los alcaldes de Navahermosa y Val de Santo Domingo (Toledo) y dos diputados provinciales de Badajoz.

Ha tomado posesión de su destino el administrador de la Fábrica de tabacos D. Francisco Rentero.

Parece que ha retirado su candidatura por el distrito de Calatayud el Sr. Garchitorena. En su lugar luchará como candidato adicto el Sr. Llanas y Eguizabal.

La formación de los presupuestos generales del Estado está bastante adelantada y podrá darse cuenta á las Cortes en las primeras sesiones de la próxima legislatura.

No hoy nada definitivo todavía sobre el nombramiento de director de la caja de Depósitos.

Ascendrán á cuarenta próximamente los ex-diputados conservadores que por vez primera aspiran á ser elegidos senadores.

Parece que presenta su candidatura con el carácter de ministerial por el distrito de Daroca (Zaragoza) el conde de Bonalá.

Los constitucionales declaran que el sufragio universal como expresión de la soberanía y tal como lo define el manifiesto del general Lopez Dominguez, no se tolera en ninguna monarquía y cuando en España se practicó no produjo más que desastres.

Anoche dió el Sr. Moret en el Ateneo su anunciada conferencia sobre las ideas económicas del siglo XVIII que han tenido realización en el siglo actual, pronunciando con tal motivo un elocuentísimo y erudito discurso.

Sentimos tener que retirarse por falta de espacio el extracto que hicimos de tan brillante conferencia.

El decreto puesto ayer á la firma de S. M. por el ministro de Gracia y Justicia, tiene por objeto, según la *Epoca*, regularizar el ingreso y ascenso en la carrera judicial y fiscal, partiendo de la base de la ley orgánica de 1870, y de la adicional de 1882, limitando el arbitrio ministerial para los ascensos, que hoy alcanza á elegir á los funcionarios de la categoría inferior, sea cualesquiera su puesto en el escalafón.

Se exige el período de dos años para los ascensos; se establecen libros, en los que se llevará con regularidad y publicidad los turnos establecidos por la ley; se establece para provisión de las vacantes, que se publicarán en la *Gaceta*, concursos análogos á los establecidos para la provisión de las cátedras, y se otorgan recursos gubernativos y contenciosos para las alteraciones de los turnos.

El decreto tiene un carácter provisional y para atender á las necesidades más urgentes interin se lleva á cabo una reforma de la ley orgánica.

En el preámbulo se expresa el criterio del gobierno sobre ese particular, más restrictivo en cuanto á libre arbitrio del ministerio para el ingreso y ascenso del que establece la legislación actual.

Londres, 3. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 español, 61 1/8 sin cupón.

La policía prestó anoche un importante servicio. Con arreglo á instrucciones del gobernador, coronel Oliver, acompañado del capitán Palma y del alférez Gonzalez, practicaron un escrupuloso reconocimiento en el piso bajo de la casa número 4 de la ronda de Toledo (próximo al parador de Santa Casilda), de resultados del cual encontraron enterradas 21 bombas explosivas, un trabuco y seis fusiles. Algunas de las bombas tenían hasta siete espoletas. La explosión de estos proyectiles hubiese sido terrible á juicio de peritos en balística.

Habitaba el cuarto un guarnicionero llamado Leon, sectario político de ideas avanzadísimas. En su cuarto había muchos periódicos federales.

Al ser interrogado por el motivo de tener allí armas y bombas, contestó que se las habían dejado en depósito para el día que los sujetos tuviesen necesidad de echarse á la calle.

Las bombas estaban muy perdidas y mohosas, efecto de llevar enterradas mucho tiempo. Se hablaba bastante de este descubrimiento, pero una alta é ilustrada autoridad de la provincia lo negaba toda importancia.

Anoche, y bajo la presidencia del individuo más antiguo, Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, tuvo su junta semanal la Real Academia Española.

Después del despacho ordinario, el secretario general Sr. Tamayo dió lectura de una cariñosa carta del señor conde de Cuesta, manifestando la necesidad en que se hallaba de tener que pasar una larga temporada en Segovia.

La Academia contestó en el acto con otra elegante, también afectuosa, carta que por encargo espuso redactó allí mismo el señor Rubi, la cual firmaron todos los señores académicos, expresando en delicadas frases la honda pena que á todos producía la forzosa separación de su querido director.

Y para que la sesión de anoche revistiera acabado aspecto de fraternidad epistolar-oficial, se dió también lectura á un espresivo oficio de gracias, muy entusiasta, profundamente respetuoso y consumadamente literario remitido por el Sr. Martos, en que manifiesta á la corporación su más completa y sincera gratitud por la elección que de él ha hecho para cubrir plaza numeraria.

La Academia estimó en muy mucho esta espontánea manifestación de su elegido.

El Sr. Fernandez Guerra (D. Luis) leyó un erudito informe que fué aprobado.

El Sr. Saavedra manifestó que en su entender debe llamarse *Sultan* y no *Soldan* la palabra que tanto dice que hacer en la junta anterior.

Leyéronse papeletas: Del Sr. Saavedra, sobre historia natural; del Sr. Pascual, de botánica y revisión de la letra S; Galindo, de mineralogía, y de la Academia mejicana de muebles y de filosofía.

Por último, se nombró académico de la mejicana á D. Alfredo Chaves, y se terminó la reunion.

La mayoría de los gremios del comercio y la industria de Madrid presentados por sus sindicaturas se han reunido en el Circulo de la Union Mercantil, con objeto de elevar una esposicion al ayuntamiento para que no se permita la instalación de puestos fijos en la vía pública.

Es tan extraordinario el pedido de toros andaluces para la próxima temporada, que algunos ganaderos se han visto precisados á subir el precio de las reses de sus ganaderías; citándose como ejemplo el que algunas empresas han pagado los toros de Miura entre 7500 y 8000 reales cada uno.

Mañana á las nueve de la noche el señor Rodriguez Carracedo disertará en el Fomento de las Artes sobre *«La combustión»*.

El domingo 6, á la misma hora, explicará una conferencia para señoras el estadístico D. Manuel Prieto y Prieto, que desarrollará el tema *«Influencia de la novela en la educación de la mujer.»*

La *Madre* y el *Niño* da los siguientes preceptos higiénicos para la quincena: La mayor frecuencia, en esta época del año, de las fiebres eruptivas debe hacer muy cautos á los padres y maestros en cuanto se advierten los síntomas precursores de estas enfermedades en los niños, á fin de evitar contagios y complicaciones.

Lo propio decimos respecto de la difteria, que continúa presentándose, aunque no con la intensidad que en meses anteriores, abundando en cambio estados catarrales producidos por las frecuentes variaciones atmosféricas propias de la estación.

El régimen alimenticio ha de ser muy higiénico, sobre todo en los destetados, á fin de evitar las afecciones gastro-intestinales, que en esta época suelen molestar á los niños con pertinaz insistencia, y que son causa de achacar á la dentición trastornos graves, hijos tan sólo de la falta de cuidadoso celo.

Pasan de diez los grabados que intercalados en el texto vemos en el 5.º cuaderno de las magníficas y notables obras completas de D. José Zorrilla.

La casa editora Sociedad de Crédito intelectual presenta esta obra con esmero y lujo.

El ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Linares Rivas ha dirigido una carta - que publica anoche el *Dia* - al Sr. Lopez Dominguez, reconociendo en su manifiesto á los electores de Coin el programa político del partido más avanzado, dentro de la monarquía, al cual se adhiere.

A juicio del Sr. Linares la política liberal no ha podido desarrollarse, no ha tenido su natural y necesario complemento, siendo interrumpida su tranquila marcha de un modo brusco é inopinado, cuando empezaba á sentar las bases en que había de ajustarse definitivamente la libertad y la paz pública al amparo de la monarquía constitucional; y con respecto al partido conservador dice el personaje izquierdista, que llegando al poder de una manera prematura, antiparlamentaria y poco constitucional, es una perturbación para todos y un obstáculo gravísimo que debe desaparecer cuanto antes, si nuestra caótica é irregular política ha de encontrar alguna vez tranquilo asiento.

De criminal califica el ex-ministro en la izquierda la política que tiende á restar elementos al trono, á la vez que espone la necesidad de sumar elementos liberales, y predica la conciliación, los grandes olvidos y las grandes generosidades.

Recordamos al público aficionado que siendo hoy viernes el último día de renovación de abonos de la plaza de Toros para la próxima temporada, pierden su derecho todos los que no lo hayan renovado después de las seis de la tarde de dicho día.

Se van á construir en Barcelona unos tranvías colgantes, como los que hay en las minas de Vizcaya, cuyo fin es realizar la locomoción aérea, suspensiva ó colgante, aplicable á ferro-carriles, pudiendo utilizar en la tracción ó en su arrastre un motor de cualquier clase anfibular ó adherido al tren ó coque, y también la fuerza animal, ó una máquina de vapor, ó de otro género fija por medio de un tirante ó de un cable sin fin ó de rollo funicular metálico ó de distinta especie.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Málaga, Orense, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Madrid.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: Valencia, 3 (11,35 n.) El tren correo ascendente de Galicia salía con dos horas de retraso á causa del temporal dé lluvias.

Para actuar en Lisboa durante la temporada de verano próxima, ha sido escrutado el distinguido tenor cómico Sr. Constanti.

La prensa de la noche se ocupa también en examinar el manifiesto del Sr. Lopez Dominguez, ya por casi todos considerado como programa de la izquierda.

Todos los periódicos conservadores le reconocen unánimes gran importancia. En él ve la *Epoca* el programa monárquico constitucional. El *Diario Español* elogia el manifiesto y combate sus afirmaciones, deplorando que dificulte la conciliación liberal. El *Cronista* y el *Noticiero* aplauden la franqueza del ex-ministro de la Guerra, y ven en la izquierda su partido, no en la fusión que califican de parte del Sr. Sagasta.

Por su parte, el *Correo* no encuentra nada importante en el programa más que la revisión y el sufragio - cuestiones harto discutidas; - pues en cuanto á los otros puntos del manifiesto, como reformas en el ejército y en la marina; respetar el clero en su independencia; extender el espíritu asimilador en Cuba; mantener buenas relaciones con las potencias; progreso en la enseñanza; mayor descentralización en la administración local, y rectitud en las funciones de la justicia, este, dice, es el A. B. C. del programa de todos los partidos parlamentarios.

El manifiesto no debe haber llegado á noticia del *Constitucional*, pues que nada dice de él ni le publica.

Anoche se verificó en el Real, el beneficio del Sr. Masini.

De cómo interpretó la partitura de los *Hugonotes*, solo decimos que la cantó maravillosamente, recibiendo una constante ovación desde el principio al fin de la obra.

Al terminar el dúo del acto cuarto é interrumpido por los bravos, y los aplausos, fueron arrojados más de 200 coronas de diferentes palcos, volando á la vez por el espacio ininidad de retratos suyos fotográficos.

Los veces que salió á escena fueron repetidas, retirándose á su camarín algún tanto emocionado por tanta dicha.

Los regalos que recibió el eminente Masini fueron los siguientes, muchos de ellos de gran valor y

De españoles y americanos asistieron, además del citado antes, la señora doña Marta Terrero de Soliveres; el Sr. Ponce de Leon y sus hijas; la señora de Gonzalez Moreno; la señora de Durán; el senador D. Antonio Palau; D. Enrique R. de la Presilla; D. Ricardo Barriola; D. Fernando y D. Nicolás de Teresa, y D. Fernando de Córdoba.

Aun no hemos dicho que el local elegido para la reunión era el magnífico Casino Municipal, estrenado el último invierno, y que por sus proporciones y grandiosidad se prestaba perfectamente al objeto.

Era aquello, según la frase de moda, una verdadera orgía de luces y de flores. Las damas bien prendidas y bellas no escaseaban, y las había de todos los tipos, porque pertenecían a diferentes naciones.

Hasta una mulata lucía el seno y los brazos bronceados. A la una se sirvió la cena, digna de lo restante; y el cotillon fué una maravilla de riqueza y buen gusto.

El Mundo Elegante, al hablar del duque de Albany, decía que el joven príncipe se divertía y valsaba sin pensar en los sinsabores de las grandezas humanas. Sin pensar en la muerte, debió escribir, aunque la tenía tan cercana.

Parece que la situación del teatro italiano...

de París no es próspera, a pesar de las grandes entradas que le proporcionan las representaciones de Gayarre.

La primera de Lucia di Lammermoor produjo líquidos 26000 francos. Pero el mal viene de atrás: de la época en que nuestro célebre compatriota no cantaba en el coliseo de la plaza del Chatelet.

Entonces componían la dirección el señor Corti, empresario italiano, y el barítono francés Maurel.

Según sucede en todo negocio en que intervienen diferentes individuos, parece que no tardó en estallar la lucha entre los dos directores.

El uno daba órdenes que el otro anulaba, y vice-versa; de modo que reinaban en todo el desorden y la confusión; llegando a tal punto las desavenencias, que Maurel y Coru estuvieron a punto de batirse.

Al cabo hubo una transacción entre ellos: el primero compró al segundo las acciones que le pertenecían, y el cantante francés quedó único árbitro y soberano del teatro.

Gayarre llegó afortunada y oportunamente a mejorar la situación de las cosas; pero el mal era antiguo y profundo, y no se sabe si tendrá remedio.

Otra contrariedad acaba de sufrir la empresa: parece que Masini debía dejarse oír a orillas del Sena durante el mes de mayo, y ha telegrafiado que rompe su compromiso; y

Gayarre, -ajustado en Turin desde el 25 de abril, fecha en que se inaugura la Exposición de la Industria, -no podrá renovar el suyo.

Por estas y otras razones, se desconfía de que el invierno próximo haya opera italiana en París, a lo que se refiere el pensamiento de estabecerla -por diferentes personas- en el precioso local llamado El Eden, donde hasta el presente solo se han dado bailes de espectáculo, como Excelsior y Seiba.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA saben ya, porque se lo hemos dicho, quienes son los artistas cuyas obras figurarán en los dos álbums que la academia de Jurisprudencia y Legislación va a ofrecer a S. M. la reina doña María Cristina y al príncipe Imperial de Alemania.

Los dos únicos que no han accedido a trabajar con dicho objeto son el egregio autor de Doña Juana la Loca, y el Sr. Jimenez Aranda.

Pero deseando el digno presidente de la academia, Sr. Romero Robledo, que el obsequio de aquella alta corporación no carezca de firmas tan importantes, ha adquirido dos acuarelas de Pradilla pertenecientes a su primera época, que se hallaban de venta, creemos que en casa del Sr. Hernandez; y otras dos de Jimenez Aranda, también en casa de una de las personas dedicadas al co-

mercia de cuadros; y de este modo los álbums serán, verdadero reflejo de la pintura contemporánea en España; no faltando en ellos ni un nombre ilustre, ni una reputación gloriosa.

Al hablar de artes recordamos que en los círculos aristocráticos se anuncia el enlace de un pintor distinguido, hijo de otra de nuestras primeras celebridades, y de quien puede decirse que la destreza en el manejo del pincel es hereditaria.

La futura esposa es bella, amable y rica, tres circunstancias que casi aseguran la felicidad.

ASMODEO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

TEATRO REAL.-No hay función. ESPAÑOL.-No hay función. ZARZUELA.-No hay función. APOLO.-No hay función. TEATRO-CIRCO DE PRICE.-No hay función. LARA.-No hay función. VARIEDADES.-8 1/2.-Vivitos y coleado. Los amigos de Genito. -Que viene mi mujer. -Vivitos y coleado. ERLA.-8 1/2.-T. 5.-Los dramas de la escalera. -Retreta. -España pintoresca.-Segundo acto. NOVEDADES.-8 1/2.-Los Siete Dolores de María. Pasion y muerte de Jesús. MARTIN.-8 1/2.-Pasion y muerte de Jesús y muerte del Señor. MADRID.-8 1/2.-Pasion y muerte de Jesús.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, DEL 2, DEL 3. Lists various public values and their prices.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 4. - Nuestra Señora de los Dolores y San Isidoro de Sevilla. Sol: sale a las 5:30 de la mañana, y se pone a las 6:28 de la tarde. Luna: cuarto creciente el día 2; llena el 10.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Pasion, y sigue la novena de Dolores. Se celebra solemnemente a Nuestra Señora de los Dolores por mañana y tarde en los templos de esta corte, predicando. En la real Capilla los señores Volcaceas y Collado. En el Carmen, los señores Cafranga y Pastor. En San Lorenzo, D. Justo Avila y D. Manuel Cabello. En San Jerónimo, los señores Gondar y Davallillos. En San Antonio de los Alemanes, los PP. Poupilio y Garzon. En San Fernando, los padres Pardo y Casado. En los Servitas, el P. Gavin y el Sr. Aldo. En San Justo, el P. G. Gouvier. En el Buen-Suceso, don Cándido Ortiz y el señor Amillé. En San Luis, los señores Bustinduy y Urra. En las Jeronimas, los señores Urra y Ballesteros. En la Encarnacion, los señores Carús y P. Pompilio. En San Marcos, los señores Chacon y Cafranga. En la Florida, los señores Corrales y Mendez. En San Pedro, los señores Yubero y Amos. En San Ignacio, los señores Perogordo y Urra. En San Sebastian, los señores Cano y Puyol. En la Paloma, el señor rector. En las Maravillas, don Mariano Yague y D. Luis Gonzalez. En el Cristo de la Salud, el Sr. Garcia Cano. En las Arrepentidas, don Roman Moreno y el señor Pelaez. En Atocha, los Sres. Rizo y Benitez. En el Espiritu-Santo, don Enrique Millan y Sr. Rizo. En Santa Marta, los señores Labarta y Hiedra. En las Comendadoras, los Sres. Alarcon y Barbagero. En las Recoletas, señores Cabello y Páramo. En las Calatravas, D. Bernardo Segarra. En los Donados, D. Mateo Yague y el rector. En Irlandeses, el P. Hidalgo. En San Andrés, D. Lope Padrino y el Sr. Montalban. En San Ginés, D. Pedro Fernandez y el P. Domingo Gerret. En Chambril, los señores Garamendi y Cano. Se hará procesion pública por la tarde. En Monserrat, los señores Montalban y Morales. En San Millan, el señor cura. En San Martin, los padres Caldeiro y Gavin. En San Pascual, D. Julian Sierra y el P. Hidalgo. En Canizares, D. Felipe Garcia y el P. Sanz. En Ntra. Sra. de Gracia, el Sr. Morales y D. Manuel de Juan. En Santa Isabel, el Sr. Zaragoza y el señor rector. En Alarcón, D. Leonardo Mira y el Sr. Villita. En la Buena Dicha, el padre Mir. En Santiago, D. Francisco Mendez y el P. Pompilio. En el Caballero de Gracia, D. Lorenzo Delgado y el señor Alarcon. En las Capuchinas, D. Salvador Alad. Concluyen los misereres en varios templos, siendo oradores en las Ninas de Le gán: D. Juan Nolla. En la V. O. T., D. Maria no Lopez. En la Ermita de San Francisco, por la noche, don Matias Manzano. Como viernes 1.º de mes no obsequia al Corvón de Jesús en los dos monumentos de Salesas: en las Frinitas,

AVISOS OFICIALES

rias, siendo orador D. Miguel Molina, y en Canizares, a las tres, predicando D. Andrés Meneses. La misa y oficio divino son de San Isidoro. Visita de la Corte de Maria -Nra. Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis ó Arrepentidas. En la sala de juntas de San Martin para asuntos de interés, el viernes 4 del corriente, a las ocho de la noche. Se ruega la asistencia. El secretario, Cirios de Gortary.

CAJA DE DEPÓSITOS

En la direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 de abril próximo, de diez a dos de a tarde. Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de particulares. Primer semestre de 1875, y anteriores, carpetas números 818 de señalamiento. Segundo id. de 1876 id. 171 id. Primer id. de 1877, id. 202 id. Segundo id. id. id. 221 id. Primer id. de 1878, id. idem 239 id. Segundo id. de 1878, id. idem 269 id. Primer id. de 1879, id. idem 275 id. Segundo id. de id. 264 id. Primer id. de 1880, id. 542 id. Segundo id. de id. id. 425 id. Primer id. de 1881, id. idem 515 id. Segundo id. de id. id. 668 y 69 id. Primer id. de 1882, id. idem 1034 y 56 id. Segundo id. de id. id. 975 y 80 id. Primer id. de 1883, id. idem 350 y 60 id. Segundo id. de id. id. 660 y 89 id.

DIRECCION DEL TESORO

El día 4 de abril, a la una de la tarde, se reunirá en la direccion de mi cargo una nota de letras sobre el producto de la renta de loteria, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la direccion de dicho centro directivo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.-Oficial general de día para mañana: Escelentísimo señor mariscal de campo D. Antonio Moreno.-Servicio para el día 4 de abril.-Parados los cuerpos de la guarnicion.-Jefe de plaza: señor comandante de Puerto-Rico, D. Adolfo Gonzalez.-Guardia del real Palacio: Goretano, con su música, 4.º sección del 4.º Montado y 22 caballos de la Primera.-Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Arapiles, D. Felix Corcuera.-Visita de Hospital: Leon, sesto capitán.-Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitán.-Oficial y secretario de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Arapiles. El general gobernador, Pedro Zoa.

AVISOS PARTICULARES.

CLARENS ULTIMA MODA CON (tubo, berlina y familiar, baratos, se venden, Ballesta, 18. A. ROMERO A. 10, CAPELLANES, 10. Cien pianos y aparatos para elegir, en todos precios y de las mejores fabricas conocidas. Único depósito en España de los célebres pianos de Steinweg, sin competencia por su sencillez, resistencia y mecanismo. Precios económicos. CAMA Y GABINETE.-ADEANA, número 8, segundo. SE ADMITEN UNA O DOS PERSONAS de edad, con asistencia ó sin ella, Rubio, 45 sencilla, 1.º. PRÉSTAMOS y colacion de capitales Fuenarcal, 56, 2.º de 2 a 4. ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un fútilo, San Bernardo, 7, segundo. MÁQUINA DE VAPOR. Se vende una de fuerza de diez caballos, y una cubitera de veinte. Y seis piedras de molino. RIVERA de Carildores, núm. 24. ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Fuencarral, 6, pl. MALES SECRETOS. Caro radical (9 rs. consulta; 10 y 12 y 5 a 7. Besugoña, 29, 1.º). ALMONEDA POR TRES DIAS de muebles, sillas, armarios, una y otras. Puebla, 4, bajo 12.º. DIFEROS MILITARES Y A EMPLEADOS y pasivos. Leones, 5, piso 4.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n. DIFEROS SOBRE SUELDOS, HIPOTECAS de fincas y otras garantías. Jardines, 16, pral. ALMONEDA. Muebles, sillas, despacho y comedor, gabinetes y colgaduras. Hay sillería de despacho. Luna, 29, bajo. IMÁGENES. De talla, gran tamaño, de pino y castaño de trabajo en cera, estatuas, peces y arcos, espejos y marcos de retrato. Beomestra, 12.

ORDEN MILITAR DE SAN JUAN

Los caballeros de esta orden residentes en Madrid se reunirán en la sala de juntas de San Martin para asuntos de interés, el viernes 4 del corriente, a las ocho de la noche. Se ruega la asistencia. El secretario, Cirios de Gortary.

BONOS DE AHORROS

TITULOS DE 125 Ptas. GARANTIDOS rentan 12 por 100 anuales Y SE AMORTIZAN TRIMESTRALMENTE a 5000, a 1000 rs. y a la par. LA GENERAL, ARENAL, 22 DUPLICADO, PRAL.

THE CRITERIUM

CABRETAS. 27 Y 29 PARA EL VIERNES DE DOLORES. Nuevos modelos en ramilletes, tartas y caprichos para regalos propios para este día.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Desearo esta compañía proveer de tinta para escribir común, y de copiar, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectúen hasta el día 15 del mes de abril próximo venidero en pliego cerrado con lacre y sellado expresando en el sobre. Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid. Proposicion para el suministro de tinta. El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion situada en el edificio principal de la estacion de Atocha. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas, ex- cepto de no conceptuarse admisibles. Madrid 19 de marzo de 1884.-El director, C. S. Montesino.

FOTOGRAFIA

Se alquila una. razon, Rio, 24. 4.ª MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Fomento, 22, piso 4.º derecha. IMPERMEABLES, SOMBREROS Y abanicos, para aguas, a 15, 40 y 50 pesetas. Alcalá, núm. 5. tienda de gomaa.

UN JOVEN GENSANTE, SOLTERO,

con título académico superior, buena conducta y sin proteccion, solicita servir de amanuense de persona de posicion, secretario de alguna señora, lecciones a niños u otra ocupacion análoga. Jacome-rezo, 78, principal.

PRACTICANTE

Se necesita para la farmacia del Pasaje de Murga.

HABITACIONES PARA 4 O 2 CABALLEROS.

Illegros, Jacome-rezo, 74, 5.º d. 4.ª GENS PARTICULARES DE UNA Sra. viuda, estrellada y patificada, pelo castaño, alzada unas seis cuartas y media, demandada en Alcalá de Henares el día 50 de marzo a puéstas del sol, su amo Valentin Oraba, vecino de Alcalá de Henares, Puerta de Madrid, posada.

ALMONEDA POR AUSENCIA DE 10 A 5.

Infantes, 24, 5.º. No se admiten preteridos. SE TRASPASA ACREDITADO CO- SUEGRO de señoras. Ruzon, Es- parteros, 4, Escalante. SE ADONAN LANDOS Y MILORES. Se hacen servicios. Bantas, 8. MA PARA SU CASA. CALLE DE Bravo Murillo, 25, pral. n.º 10. CILLERIAS. LIBROS: 500 VOLÚME- NES. Se venden. Don Evaristo, 16. AMA DE CRIA PARA SU CASA. Paseo Arceiros, 19, barbería. AMA DE LECHE. CALLE DEL Aguila, 17, porteria. CILLERIAS TALLADAS EN SATEN. A 4200 rs., en damasco de seda a 4900 rs., armarios de luna, a 800 reales. Lope de Vega, 14, tienda.

ESPEJO

Liquidacion. Casa fundada en 1854. Ja. onetecro, 44. SE NECESITAN BORDADORAS. Es- tado de C. A. Sta. Cecilia, Carrera San Jerónimo, 54, entia. COLGADURAS. Especialidad en todas clases. Muebles y sillerías. Salud, 21, pl. COCHE DE VENTA. Se vende un claxon nueva, es- trañero y se dará arreglada. Razon Acuerdo, 16. SE NECESITA SOCIO PARA IN- dustria establecida: produce un 25 por 100. Felipe III, 1 y 3, 1.º. tienda, dentista.

VENTA

Se venden en pública y estraja- dicial subasta tres solares unidos, almeras de la puerta de Alcalá, ca- ya situacion, linderos y superficie consta en los libros de propiedad, que con el pliego de condiciones bajo el cual ha de tener lugar aquella, están de manifiesto en la notaria de D. Roman Gil y Masagosa, calle del Salvador 5, pl. Izquierda. El remate tendrá lugar en dicho notaria el día 9 de abril próximo, a las once de la mañana.

ABALLO ANDALUZ, SUPERIOR,

de Hionera: cinco años, once dedos. Esperanilla, 12. CRAN RARATO Y BUEN SERTIDO (en devocionario). Librería de Bernardo Rieo, traviesa del Arenal. SE VENDEN DOS CÓMODAS DE Caoba, nuevas, y un catreños de escritorio. San Lorenzo, 15, bajo. CRAN SERTIDO EN VALLAS (de 140 rs. en adelante, copas, botellas, juegos de café, jarrones, macetas y otros géneros, todo muy barato. Espoz y Mina, 49, esquina a la Plaza del Ángel. UNA JOVEN CON BUENOS IN- formes desea ir a la Habana con unos señores en clase de sirvienta. Razon, Plaza Sto. Domingo, 12, p.º. EN LA CALLE DE PRECIADOS EN Leaca que no es de huéspedes, se alquilan gabinetes bien amue- blados. Razon en la misma, núm. 82. tienda de patrones. SE ALQUILA UNA GRAN TIENDA de dos puertas, Bordacorta, 10. ALMONEDA. Gran sillería, camas de lujo, jar- rones, buena ocasion. Mercera, 15, porteria, daran razon.

AGENTES EN MADRID Y REPRESENTANTES EN PROVINCIAS, se de- sian para negocios fincarios y lastrati- vos, dirigidos por cartas con referencias y circunstancias a D. C. G. núm. 1294. lista de necias Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR EL GAS (GAS DE MADRID)

SUSCRICION PÚBLICA A 12000 OBLIGACIONES DE 500 FRANCOES INTERÉS ANUAL: 25 FRANCOES. La compañía toma a su cargo todos los impuestos existentes en la actualidad sobre el interés de dichas obligaciones. Los cupones son pagaderos los días 1.º de julio y 1.º de enero de cada año a razon de 12 francos 50. Reembolso a 500 francos en 37 años por sorteos anuales. El primer reembolso tendrá lugar en enero de 1885. PRECIO 487'50 francos (con coupon de julio de 1884) CANTIDADES LIQUIDAS A PAGAR. 40, al suscribirse... 40. 47,50 al reparto... 47,50. 100 desde el 1.º al 15 de julio deducido el coupon 1.º de julio... 87,50. 150 desde el 1.º al 15 de octubre... 150. 150 desde el 1.º al 15 de enero (deducido el coupon 1.º de enero)... 137,50. 487,50 Liquidado a pagar... francos 462,50. Estarán los suscritores facultados en cualquiera época, a contar desde el reparto, para descontar al 5 por 100 la totalidad de sus entregas ulteriores. Podrán igualmente, en el momento del reparto y mediante el pago íntegro de 476 fr. 50, obtener títulos enteramente liberados que tengan derecho a los cupones pagaderos en 1.º de julio y 1.º de enero próximos. Teniendo en cuenta la parte que le corresponde el coupon semestral, da la obligacion liberada un producto de 5,52 por 100, sin contar el premio que resulte del reembolso a 500 francos. Se entregarán a los suscritores certificados provisionales al portador, a cambio de su recibo de entrega, al efectuarse el reparto. Los tenedores de obligaciones del Gas de Madrid pueden, en cualquiera época, hacerse entregar certificaciones nominales de depósito. Los pagos que no se efectúan en las fechas indicadas devengarán intereses de demora a razon de 6 por 100 contante desde el primer día fijado para cada entrega. Los suscritores morosos podrán además, quince días despues de la insercion de un aviso en la Gaceta Oficial, quedar desposeidos y educados sus títulos, que podrán ser vendidos, sin requerimiento previo, de su cuenta y riesgo. Quedará abierta la suscripcion hasta el martes 8 abril 1884. En Francia: en el Crédit Lyonnais. En Madrid: en la sociedad general de Crédito Mobiliario Español y en la agenciadel Crédit Lyonnais. Las obligaciones anteriormente emitidas se cotizan oficialmente en Paris, Lyon y Madrid. Están ya cumplidas las formalidades para la admision a la cotizacion de las 12000 obligaciones nuevas. Pueden desde ahora suscribirse por correspondencia. Si los pedidos de obligaciones superasen el número de títulos emitidos, el reparto se hará al prorrateo de las suscripciones.

Advertisement for D. ISIDRO DIAZ DE ARGUELLES, ex-diputado a Cortes, director general de Ultramar, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, consejero de Filipinas, etc. HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DEL AÑO 1884. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, jefe; la Ilma. Sra. D.ª Ramona Fernandez, viuda; sus hijos, hijas políticas, nieta, hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el viernes 4 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, número 32, al cementerio de la sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas. - Se suplica el coche.

Advertisement for JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.º, Paris. Este jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco azul y un jarabe de color de rosa con la firma GRIMAULT y C.º. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura la Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta el Fiebre lenta, que intriga a las fuerzas de enfermos. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.º. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS.

Advertisement for DENTISTA. ALCALÁ, 45. Antigua casa del Dr. Mac-Kean. Dentaduras americanas completas especiales, desde 25 duros en adelante. Orificaciones, empastes y extracciones, se practican, tanto de día como de noche, al mismo precio. Primero y unico gabinete de dentista en Madrid, iluminado con luz eléctrica. OPERACIONES GARANTIZADAS.

Advertisement for INSTITUTO GREEVEN, PARA SEÑORITAS en Dusseldorf (Alemania). SCHUMANN STRASSE, 2. Instruccion sólida y científica. Educacion religiosa. Estudio completo y práctico de los idiomas alemán, francés, inglés e italiano; música, pintura y cuantos conocimientos ilustran a la mujer y la hacen brillante en sociedad. El edificio en que se halla instalado el colegio, por su situacion, capacidad y distribucion, reúne cuantas condiciones higiénicas se recomiendan para estos establecimientos de enseñanza. Para más pormenores pidanse prospectos y referencias a su director, SRA. VIUDA D.ª E. GREEVEN. CAMAS DE PALOSANTO y de Hionocillo; armarios de luna desde 200 pesetas. Se ha recibido un gran surtido en el almacén DE CAMAS DORADAS Y MAQUEADAS INGLESA. PRINCIPLE, 16 (al lado de la Comedia).